VEMZ

Ab. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CHONE - MANABÍ - ECUADOR

Calceta, 14 de Diciembre del 2015

Señor

José Filiberto Cedeño Zambrano

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANOS SIMON BOLIVAR S.A COTRASIMBOL

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender **1,00** acciones que tenía en la compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANOS SIMON BOLIVAR S.A COTRASIMBOL**", del valor de $**1,00** dólar cada una, al señor, **José Miguel Marcillo Santos**, con cédula No. **131193975-3**, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionista; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Sr. Euclides Eliver Zambrano Saltos
CEDENTE

Sr. José Miguel Marcillo Santos
CESIONARIO

Sra. Frella Deysa Zambrano Cedeño
ESPOSA DE CEDENTE

Factura: 002-002-000002801

20151303002D01623

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151303002D01623

Ante mí, NOTARIO(A) VOLTAIRE EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) EUCLIDES ELIVER ZAMBRANO SALTOS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en EL CARMEN, portador(a) de CÉDULA 1301047443, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, FRELLA DEYSA ZAMBRANO CEDEÑO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CHONE, portador(a) de CÉDULA 1708987969, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JOSE MIGUEL MARCILLO SANTOS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en EL CARMEN, portador(a) de CÉDULA 1311939753, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede OFICIO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. CHONE, a 14 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:10).

EUCLIDES ELIVER ZAMBRANO SALTOS
CÉDULA: 1301047443

FRELLA DEYSA ZAMBRANO CEDEÑO
CÉDULA: 1708987969

JOSE MIGUEL MARCILLO SANTOS
CÉDULA: 1311939753

NOTARIO(A) VOLTAIRE EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CHONE

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
CHONE - MANABÍ - ECUADOR

VEMZ

Ab. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CHONE - MANABÍ - ECUADOR